



*Ilustre Colegio Oficial
de Graduados Sociales de Jaén*

Jaén, 13 de mayo de 2011

El Colegio de Graduados Sociales de Jaén organiza una jornada sobre la responsabilidad civil y penal del graduado social

*La actividad formativa es inaugurada por el presidente de la institución colegial,
Francisco Rodríguez Nóvez*

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén ha organizado esta tarde una jornada sobre “Responsabilidad civil y penal del graduado social”, que ha contado con la participación de unos 50 profesionales procedentes de toda la provincia e incluso de Granada. La actividad, que ha tenido lugar en el salón de actos de la recientemente inaugurada sede colegial, ha sido inaugurada por el presidente del Colegio, Francisco Rodríguez Nóvez, que ha puesto de relieve la utilidad de este curso. En este sentido, ha explicado que la jornada permite debatir sobre la cada vez mayor exigencia de responsabilidades civiles e incluso penales a los graduados sociales a causa de su actividad profesional, con mayor incidencia en los procesos concursales donde se analiza la responsabilidad de los administradores de las empresas y, por derivación de los asesores fiscales o laborales.

La jornada ha incluido las ponencias del doctor en Derecho, Agustín Macías, sobre “Responsabilidad Civil del Asesor Fiscal”; el magistrado de la Sala 3 de lo Penal, Enrique López, sobre “Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas” o del administrador concursal y economista, Manuel Enrique Benítez sobre “Dolos Contables Tasados en la Ley Concursal”.

Esta jornada técnica se enmarca en el amplio programa formativo que desarrolla a lo largo de todo el año el Colegio Oficial de Graduados Sociales con el objetivo de que los profesionales estén permanentemente al tanto de las novedades legislativas y así puedan ofrecer el mejor servicio a sus clientes.

Más información:

Gabinete de Prensa del Colegio de Graduados Sociales de Jaén
HERMES COMUNICACIÓN: 696 53 20 39/953 23 54 80